



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 16 de febrero de 2018
Oficio /525.122.O.0109/2018

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación

16 FEB 2018 [Signature]

DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO
CONSEJERO PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL INEE
PRESENTE

Presidencia
Junta de Gobierno

En cumplimiento a lo solicitado mediante el Oficio con referencia A 100001-1243-2017, remitido por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, donde se solicita enviar respuesta referente a las Directrices para mejorar la permanencia escolar en Educación Media Superior.

Preocupados de que los estudiantes en la entidad logren cumplir el derecho de todos los jóvenes a concluir la educación obligatoria, establecido en el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se realizó trabajo colegiado con los subsistemas, donde se acordó la aceptación de las Directrices para mejorar la permanencia escolar en Educación Media Superior.

De acuerdo al análisis realizado por parte de los subsistemas y el trabajo realizado de manera colectiva, dichas actividades se registraran dentro del Plan Operativo Anual.

Sin otro particular, reitero la gratitud por su apoyo en el desarrollo de este proceso evolutivo, y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"ORGULLOSAMENTE, CONALEP"

LIC. GUILLERMO PONCE LAGOS GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE CONALEP EN COAHUILA



C.c.p. Francisco Manuel Osorio Morales.- Subsecretario de Educación Media Superior en Coahuila
Lic. Elizabeth Valdez guerrero.- Subdirectora de Servicios Escolares Conalep Coahuila
Ing. José Francisco Barajas Ramírez.- Subdirector de Formación Técnica Conalep Coahuila

GPLC [Signature]

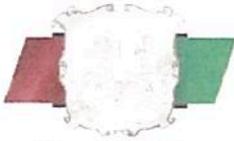
INEE Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación
México

16 FEB 2018 [Signature]

Dirección de Directrices
para la Mejora de
Instituciones y Políticas

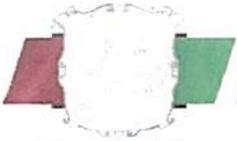
¡Fuerte,
Coahuila es!





**DIRECTRICES PARA MEJORAR LA PERMANENCIA ESCOLAR
EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

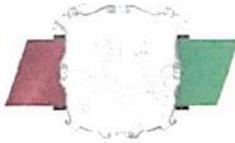
Directriz	Propuesta de nueva línea de acción o modificación de las existentes
Fortalecer, con un enfoque de equidad, las políticas dirigidas a institucionalizar las acciones para la permanencia escolar en los planteles de EMS.	<ul style="list-style-type: none">➤ Participar en la implementación del Nuevo Modelo Educativo.➤ Implementar el Sistema Nacional de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes. (SIPINNA)➤ Ingreso, permanencia y promoción de planteles al Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.➤ Implementar el Programa de Yo no Abandono con los alumnos vulnerables de cada plantel.➤ Fortalecer las habilidades socioemocionales de los jóvenes mediante la implementación del programa Construye - T.➤ Implementar acciones interinstitucionales que fortalezcan la cultura de la prevención y los protocolos de seguridad y adicciones en los planteles de EMS.➤ Participar en el programa Nacional de Educación Dual.➤ Analizar los resultados de la Prueba Diagnóstica de nuevo ingreso.➤ Analizar los resultados de la prueba PLANEA para tomar decisiones desde el plantel.➤ Facilitar entre los subsistemas "Libre Tránsito" para agilizar la revalidación del solicitante.



Directriz	Propuesta de nueva línea de acción o modificación de las existentes
<p>Mejorar la formación de los tutores académicos y las condiciones institucionales para su adecuado desempeño.</p>	<p>Plan Estatal de Tutoría Académica:</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Sistema de Alerta Temprana ante riesgos de deserción.➤ Solicitar a los docentes tomar el curso de Construye T para el apoyo socioemocional de los estudiantes.➤ Implementar acciones interinstitucionales que fortalezcan la cultura de la prevención y los protocolos de seguridad y adicciones en los planteles de EMS.➤ Implementar un programa de capacitación al personal con un perfil adecuado, del buen funcionamiento y operación de las tutorías.➤ Implementar reuniones permanentes con los subsistemas para intercambio de experiencias exitosas referente a tutorías.➤ Diseñar un programa de seguimiento e impacto de las tutorías realizadas de manera continua y oportuna.



Directriz	Propuesta de nueva línea de acción o modificación de las existentes
Afianzar la identidad de los jóvenes con la escuela, promoviendo ambientes escolares seguros, incluyentes y democráticos.	<ul style="list-style-type: none">➤ Implementar manuales de funciones de los diferentes miembros de la comunidad educativa para su accionar en un ambiente escolar sano.➤ Implementar campañas que promuevan la aceptación de todas las personas, independientemente de sus condiciones, en la comunidad educativa.➤ Dar continuidad y seguimiento al programa que permita la participación de los padres de familia en algunas actividades del plantel.➤ Implementar una campaña de la importancia de titularse en las diferentes carreras técnicas que se ofrecen.➤ Fomentar en los docentes y alumnos la participación en equipos representativos culturales, artísticos, deportivos y cívicos.➤ Conformar grupos de Desarrollo Humano, donde el alumno construya su Proyecto de Vida, Coaching, Actividades Reflexivas.➤ Durante cada ciclo escolar realizar una revisión sobre disposiciones que obstaculicen la permanencia escolar de los estudiantes.➤ Sensibilizar a los padres de familia, sobre la importancia de estar presentes en las actividades realizadas por la institución y ver el desempeño del estudiante.➤ Hacer uso de las redes sociales para dar a conocer la oferta laboral y así mismo participar en las Ferias del Empleo, que se promuevan.



Directriz	Propuesta de nueva línea de acción o modificación de las existentes
Ampliar las estrategias de reincorporación educativa de los jóvenes, atendiendo la diversidad de sus contextos sociales.	<ul style="list-style-type: none">➤ Contribuir al Desarrollo de un programa de seguimiento oportuno, consolidando una base de datos Estatal para identificar la movilidad de alumnos entre subsistemas en la entidad o de alerta temprana a los alumnos que abandonan la escuela y que de opciones de solución a las diferentes problemáticas.➤ Implementar las tutorías y orientación educativa como un requisito para continuar sus estudios.➤ Fomentar entre los estudiantes el Modelo Mexicano de Formación Dual y la participación a las convocatorias de Beca al Talento.➤ Difusión de información mediante banners dentro de la página del Colegio que orienten a los jóvenes sobre las alternativas de reincorporación y certificación de conocimientos.